

Hacia una agricultura más diversificada: las propuestas de los técnicos en Mendoza (1914-1920).

Florencia Rodríguez Vázquez.

Cita:

Florencia Rodríguez Vázquez (2013). *Hacia una agricultura más diversificada: las propuestas de los técnicos en Mendoza (1914-1920)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/374>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 44

Título de la Mesa Temática: “Saber y producción en las agroindustrias”

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Ascolani, Adrián; Gutiérrez,
Talía; Rodríguez Vázquez, Florencia

HACIA UNA AGRICULTURA MÁS DIVERSIFICADA: LAS PROPUESTAS DE LOS TÉCNICOS EN MENDOZA (1908-1930)

Apellido y Nombre del/a autor/a: Rodríguez Vázquez, Florencia

*Pertenencia institucional: Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y
Ambientales (INCIHUSA)-CONICET*

Correo electrónico: frodriguezv@mendoza-conicet.gov.ar

1. Introducción

La economía agroindustrial de Mendoza encontró en la vitivinicultura moderna, de base capitalista, su principal motor dinamizador desde 1890 (Richard-Jorba, 1998). Sin embargo, la hiperespecialización productiva del monocultivo vitivinícola junto con la orientación cuantitativa del modelo –en detrimento de la calidad enológica de la producción- condujeron a la aparición de ciclos recesivos en la economía regional (1901-1903; 1914-1918) (Barrio de Villanueva, 2006 y 2010), alimentados, a su vez, por contextos problemáticos a nivel nacional. Estas coyunturas adversas llevaron a la dirigencia política local a plantear tempranamente la necesidad de fomentar otras industrias de base agrícola, como la fruticultura, la olivicultura y la horticultura. En particular, Emilio Civit –líder de la élite política y gobernador de la provincia entre 1907 y 1912- expresó en sucesivas oportunidades que el *progreso económico* de la provincia vendría a través de la promoción de nuevas industrias de base agrícola¹. Incluso, proponía una diversificación interna dentro de la vitivinicultura, en particular, cultivando otras variedades de uvas para su consumo en fresco –en los mercados interno y extranjero- y estimulando el uso industrial de sus derivados, por ejemplo, la fabricación de ácido tartárico (un insumo utilizado en las industrias alimenticias y conserveras) o la elaboración de productos analcohólicos, como el jugo de uva.

Este pensamiento imprimió la política económica de base agrícola de los mandatarios provinciales entre 1907 y 1918, y cristalizó en diversas medidas para el fomento de nuevos cultivos e industrias procesadoras en distintas microrregiones de la provincia.

En particular, en esta ponencia nos detendremos en las iniciativas adoptadas por el sector educativo de orientación agroindustrial para la generación y difusión de técnicas a través de diversos mecanismos, así como también, los agentes que estimularon este proceso. En este sentido, resulta necesario profundizar si estas iniciativas se enmarcaron en programas proyectos y dirigidos por el Ministerio de Agricultura de la Nación, o bien, si surgieron como iniciativas *ad hoc* de los profesores de escuelas de orientación agrícola. En esta misma línea, el objetivo es conocer las políticas sectoriales que tuvieron repercusión directa en el fomento de una agricultura más diversificada, a partir de la relación entre ciencia y economía. También, se atenderá

¹ Discurso del Dr. Emilio Civit al jurar el cargo de Gobernador de la Provincia de Mendoza. 6 de marzo de 1907 (Civit de Ortega, 1994: 292).

el desempeño de los graduados de la Escuela Nacional de Vitivinicultura en este proceso, en tanto que fue uno de los principales referentes en cuestiones productivas a escala regional durante varias décadas del siglo XX.

El análisis propuesto aportará antecedentes para evaluar la vinculación entre escuelas de enseñanza agrícola, Estado y productores durante los inicios de la diversificación agrícola a escala local, cuya consolidación llegó durante la década de 1930.

2. El contexto productivo: del cultivo familiar al comercial

El Estado provincial desde 1881 se había ocupado por la promoción de nuevos cultivos factibles de ser industrializados. Resultan de interés la política de exención impositiva a los viñedos, nogales y olivos de 1881 –aunque con aplicación efectiva desde 1884- y 1902; y más adelante, la ley n° 385, de 1908, que libraba de cargas fiscales a los terrenos y cultivos de árboles frutales o de aplicación industrial, y destinó \$10.000 para la formación de viveros². Hasta el momento no se han hallado mecanismos crediticios similares para el período de estudio.

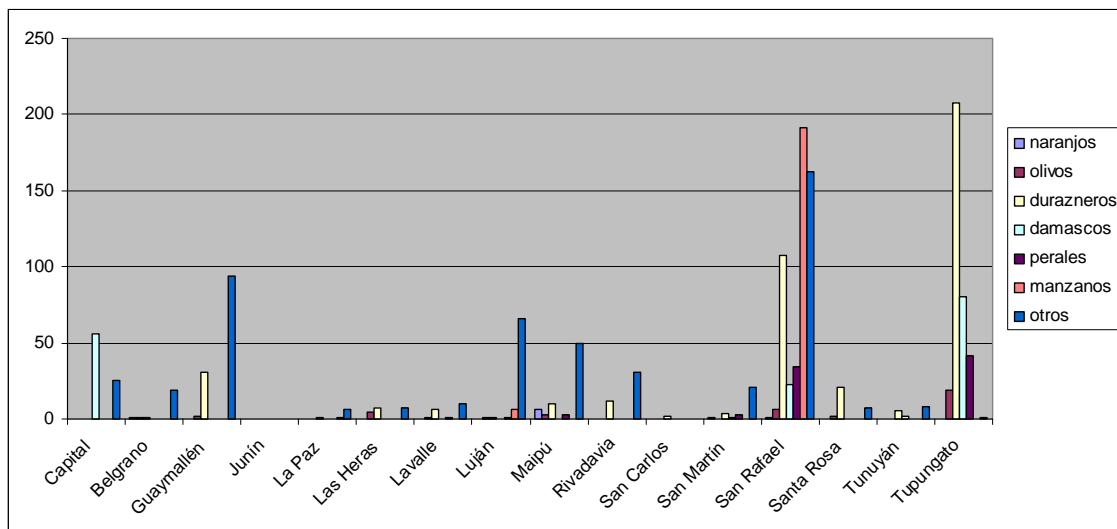
De la mano del exponencial crecimiento del viñedo, ya en 1908 detectamos un núcleo de cultivos frutícolas, en pequeñas propiedades (hasta 25 ha) (Gráfico 1). En general, se erigieron como cultivos asociados, y, originalmente, destinados al consumo familiar. Solo al avanzar el período de análisis identificamos una tendencia al cultivo comercial, probablemente, debido a la repercusión de la crisis vitivinícola de 1901-1903 y de la fuerte prédica oficial acerca del fomento de nuevos usos del suelo, aunque manteniendo el predominio de las pequeñas explotaciones (Tabla 1).

Asimismo, ya en 1907 encontramos indicios de ventas de uva a otras provincias (para consumo en fresco y para vinificación) y en 1910 se vinificaron 377.708.641 kg de uva en Mendoza, y un excedente de casi 2.500.000 kg fue vendidas en otras provincias³, es decir, que la producción agrícola superaba la capacidad de industrialización de las bodegas y era posible, entonces, pensar en usos alternativos para esa materia prima excedente; así como también, estimular ensayos con otros cultivos.

² Registro Oficial de la Provincia De Mendoza (ROPM), 21/5/1907, pp. 136-138.

³ Anuario Estadístico de la Provincia de Mendoza, 1910, pp. 360-361.

Gráfico 1: Principales cultivos frutales en Mendoza, distinguiendo por departamento y extensión (ha)(1908)



Fuente: Censo Agropecuario Nacional, 1908, pp. 415-417.

Tabla 1: Explotaciones agrícolas con los principales cultivos en Mendoza, 1914, según su extensión (ha).

Destino	Extensión (ha)								
	Hasta 25	26 a 50	51 a 100	101 a 500	501 a 1.000	1.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 25.000	25.001
Frutales y hortalizas	238	4	3	3	1	-	-	-	-
Forestales	17	-	1	-	-	-	-	-	-
Alfalfa para corte	467	114	89	111	15	7	1	-	1
Viñas	5.250	441	228	208	17	11	3	2	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Censo Nacional 1914, t. 5, p. 207.

En tanto, también mediante la ley 385, se organizó la Dirección Provincial de Industrias (ROPM, 1910: 171-175), una dependencia técnica que, dividida en varias secciones, contemplaba no sólo el control y fiscalización de las bodegas sino también el

desarrollo de estudios y experimentos relativos a enología y a las enfermedades de vinos y los medios para evitarlas, así como también, la enseñanza ambulante de ramas de enología y técnicas industriales. En forma subsidiaria, asumía la promoción de las industrias hortícola, frutícola y olivícola (R.O.P.M., 20/5/1908, p. 67). Sin embargo, como consecuencia del *boom* industrial de la vitivinicultura, la mayor atención del organismo giró en torno al control y fiscalización de la elaboración de vinos, lo que significaba una importante fuente de ingresos para el gobierno local.

Ahora bien, durante estas primeras décadas, en un contexto caracterizado por una disparidad de cultivos frutícolas en relación con las hectáreas plantadas con viñedo, y que solo eventualmente eran objeto de atención por parte de las políticas públicas provinciales, ¿es posible rastrear la atención prematura de los docentes e investigadores de las escuelas agrícolas acerca de la necesidad de diversificar la agricultura? Este interrogante, entonces, obliga a atender a los programas de formación de recursos humanos y capacitación *in situ*.

2. Escuelas y agrónomos para una agricultura diversa

Si bien la opción por la promoción de diversos cultivos agrícolas se hacía más recurrente durante períodos críticos de la economía local, también hemos detectado distintas iniciativas –institucionales y privadas- para el fomento de nuevas explotaciones en períodos de *boom* vitivinícola. En particular, para formar técnicos, peritos y peones especializados y, también, para generar conocimientos y técnicas útiles para los agricultores.

La relación entre ciencia y agricultura como base del progreso material (Weinberg, 1998) cristalizó en Mendoza a través de la fundación de sucesivas escuelas de orientación agroindustrial desde 1873, orientadas a la formación de personal técnico para su posterior inserción en explotaciones agrícolas, y en bodegas y viñedos. Ya en 1898, con la creación del Ministerio de Agricultura, surgió el contexto institucional adecuado para establecer las bases de una organización sistemática de la enseñanza agrícola en distintas jurisdicciones (Gutiérrez, 2007: 19).

En particular, la Escuela Nacional de Agricultura -fundada en la Ciudad de Mendoza en 1873- impulsó un plan de estudios para la formación de peritos agrícolas (de 4 años de duración) que ofrecía la opción de cursos prácticos para capataz agrícola

(2 años) y contemplaba la posibilidad de estudiar un año más, especializándose en viticultura u horticultura. A fin de concretar las actividades propuestas en el plan de estudios y hacer factible las primeras experimentaciones con nuevos cultivos, se prepararon varias hectáreas, de las cuales dos eran de viña, y había también “...viveros con árboles frutales y de sombra (...) no habrá en ellas menos de 6.000 plantas de más de 50 especies diferentes (...) siendo injertos los frutales y todas en disposición de transplantarse”⁴.

Estas iniciativas apuntarían, además, a la distribución de plantas entre los probables productores interesados en hacer los primeros ensayos a mayor escala.

No obstante lo cual, dos circunstancias imposibilitaron la concreción de estos objetivos. Por un lado, los diversos problemas organizacionales y financieros que afectaron al establecimiento educativo desde su fundación hasta su clausura (1890). Por otro lado, los principales ensayos y reformas en los planes de estudio se vincularon con la vitivinicultura, a partir del decisivo impulso que tomaba como principal motor de la economía agroindustrial en Mendoza. Esta escuela fue reinagurada en 1896 como Escuela Nacional de Vitivinicultura para la formación de directores técnicos de bodegas y viñedos, por lo que durante varios años los programas de enseñanza e investigación apuntaban a los estudios vitivinícolas, enológicos y ampelográficos.

Una de las primeras medidas educativas con incidencia directa en la promoción de nuevos cultivos data de 1908, en sintonía con lo expresado por el gobernador Emilio Civit acerca de la promoción de nuevos cultivos y la alternativa a la hiperespecialización vitivinícola. Fue la organización de una Granja-Escuela en el departamento de San Rafael, al Sur de la provincia, con orientación en fruti-, horti-, arboricultura. La elección de este departamento no fue azarosa sino que había sido pensado como un polo económico y agroindustrial alternativo al Oasis Norte, por lo que se pensaba que era indispensable que contara con un establecimiento para formar un personal idóneo de capataces agrícolas –“de los que carece la provincia” (R.O.P.M. 13/12/1909, p. 385) - en un curso de dos años de duración; en el cual también recibirían instrucción primaria –debido a la, por entonces, escasa difusión de la educación⁵-.

El título de capataz industrial exigía un año más de cursado, “destinado a la enseñanza de la recolección, preparación, elaboración y tratamiento industrial de los

⁴ *Boletín del Departamento Nacional de Agricultura*, Buenos Aires, 1884, p. 93.

⁵ Los analfabetos en la provincia representaban el 42% de la población, según los Censos de 1909 y 1914. Si bien son porcentajes elevados su ubicaban debajo de la media nacional, aunque esta proporción aumentaba en los departamentos más alejados del Oasis Norte. (Cerdá, 2006).

frutos y sus derivados” (*El Debate*, 1/2/1910: 3). Para ello, el establecimiento disponía de un terreno de 40 ha⁶, destinado al trabajo en diversas secciones (agrícola, ganadera, industrial), talleres y un museo, permitiendo la explicación y la demostración directas. Así, no poseía un plan de estudio específico sino programas o cursos de explotación agrícolas. Su objetivo era, por un lado, fomentar diversas agroindustrias (olivicultura, fruticultura) en el Oasis Sur y, por el otro, lograr el poblamiento y asentamiento definitivo de las familias –criollas e inmigrantes- en ese espacio local rural. No obstante, la puesta en marcha de ese proyecto fue desviada por las realidades materiales adversas y la desorganización administrativa que afectó al establecimiento desde su fundación (Rodríguez Vázquez, 2012).

Así, solo la Escuela Nacional de Vitivinicultura funcionó por un extenso período y formó un vasto cuerpo de profesionales que se desempeñaron en diversas áreas desde 1910. Este establecimiento, por su parte, también prestó atención al estudio y difusión de nuevos cultivos, no obstante la mencionada especialización en cuestiones enológicas. Por ejemplo, desde 1906, las asignaturas Arboricultura frutal y forestal, e Industria de las frutas⁷ estuvieron presentes en los sucesivos planes de estudios. Dos años después su director, el enólogo Leopoldo Suárez (1911: 199-207), inició ensayos sobre cultivo de uva de mesa, con resultados parciales, sobre las variedades criollas (moscatel rosado, moscatel blanco y uva cereza) para su consumo en fresco en el mercado interno. Para este estudio contaba con un plantel de vides con variedades para vinificar y para consumo en fresco, introducidas por el ex director del establecimiento, Domingo Simois, y por Suárez tras su estadía académica en Europa⁸.

En 1911, en el marco de un programa de financiamiento de estadías de perfeccionamiento en el extranjero para los graduados destacados de la escuela, varios enólogos fueron enviados a establecimientos educativos con orientación en fruticultura de países modelos (Francia y Estados Unidos) (Tabla 2), rompiendo, de este modo, con la tendencia iniciada en 1904 de enviar a estos jóvenes sólo a institutos especializados en vitivinicultura. Ese mismo año, además, informaba sobre la incorporación de tres ha cultivadas con árboles frutales (*Los Andes*, 27/3/1914: 5).

⁶ Nótese que superaba ampliamente la superficie del campo de cultivos de la Escuela Nacional de Vitivinicultura, de 27 ha.

⁷ *Boletín Oficial de La República Argentina*, Buenos Aires, 17/03/1906, p. 1.161.

⁸ El cultivo de variedades de vides productoras de uvas para consumo en fresco resultaba de importancia dado que su adopción y difusión implicaba un salto tecnológico que requería especiales labores agrícolas, distintas a las divulgadas para la explotación de variedades para vinificar.

Tabla 2: Graduados de la Escuela Nacional de Vitivinicultura que estudiaron fruticultura en el extranjero

Alumno	Año del beneficio	Institución receptora/ País	Trayectoria profesional
Morales Guñazú, Arnaldo	1912	Fruticultura en Versailles (Francia)	Oficina Química Dirección General de Fomento Agrícola e Industrial (confirmar)
Quiroga, José		Arboricultura y fruticultura California (Estados Unidos)	Director técnico y co-fundador de bodega (1921)
Sétaro, Gabriel	1914	Instituto Agronómico de París y Estados Unidos	Dirección General de Fomento Agrícola de Mendoza (1918)
Croce, Francisco	1915	Escuela de Fruticultura (Estados Unidos)	Dirección de Fomento Agrícola e Industrial (1919) Escuela Nacional de Vitivinicultura (1920) Publicaciones en el Ministerio de Agricultura de la Nación (1939)

Fuente: Rodríguez Vázquez, 2012: 81-83.

Estas medidas reflejan, entonces, la atención del sector educativo a las diversas demandas de la economía agrícola local; las mismas habrían complementado la creciente actividad frutícola, y ya se destacaba el interés de algunos propietarios de explotaciones vitivinícolas de diversificar sus cultivos incorporando técnicas novedosas, como el caso de Juan Serú. Ya en 1910 era dueño de 75 ha con ciruelos, perales, durazneros, cuya producción era industrializada (conservas) en pequeña escala con máquinas procedentes de Europa. Por entonces, declaraba una capacidad de elaboración de 30 mil botellas (5 mil de peras y 25 mil de duraznos) (Huret, 1913). En tanto que en 1915, varios agroindustriales donaron fincas para hacer estudios en conjunto con los *agrónomos regionales*⁹ sobre cultivos de cebada cervecera, en una finca del bodeguero Otto Sutter (distrito Cerrito); y de cáñamo y tabaco, en terrenos pertenecientes a una

⁹ El agrónomo regional fue una figura creada por el Ministerio de Agricultura de la Nación en 1908 para garantizar la enseñanza extensiva en las distintas regiones agroproductivas de Argentina, es decir, la capacitación de los agricultores que no tenían acceso al sistema formal de enseñanza por motivos sociales, económicos o de distancia geográfica. Así, estos técnicos, desde 1912, ofrecían asesoramiento técnico gratuito *in situ* sobre las problemáticas que afectaban a los interesados (plagas, podas, nuevos cultivos, labores agrícolas, entre otras). Estos agrónomos, por lo general, eran graduados de universidades públicas especializadas y/o de las escuelas especiales dependientes del mencionado Ministerio.

empresa colonizadora (distrito Real del Padre) (*Los Andes*, 19/08/1915: 7), ambas ubicadas en el Sur de la provincia.

Destacamos el interés de grandes y pequeños vitivinicultores locales por desarrollar estudios experimentales, lo cual demuestra que la generación y difusión de conocimientos sobre nuevos cultivos no corría sólo por canales estatales sino que, por entonces, es posible señalar una actividad conjunta, o alterna, entre las esferas pública y privada para la consecución de este objetivo, y que se afianzó en la década de 1920. Estos empresarios, asimismo, realizaron diversos viajes a Europa para conocer el estado de la industria frutícola. Entre sus mayores preocupaciones se destacaron, la comercialización a gran escala de fruta fresca y a su procesamiento en conservas, lo cual da cuenta de un aumento sostenido de la producción que excedía el consumo en fresco. Con posterioridad, ya en la década de 1920, la cuestión de los vagones frigoríficos y el embalaje tomó mayor impulso, sobre todo a partir de los ensayos y proyectos de exportación de fruta fresca.

Por su parte, en 1911 el Ministerio de Agricultura se ocupó de este tema, designando a dos agrónomos extranjeros –el francés Paul Pacottet y el ¿norteamericano? Enrique Fynn- para que realizaran estudios sobre los diversos cultivos que podrían prosperar en Argentina. Ambos presentaron informes sobre Mendoza y, además, el primero hizo estudios sobre Río Negro, Neuquén; y el segundo, sobre San Juan y Chile. En forma simultánea, Civit le solicitó a Pacottet un estudio sobre la fruticultura en Mendoza y, en particular, sobre San Rafael. Al año siguiente, encomendado por el gobierno nacional, volvió a la provincia para crear una sociedad de fomento de la industria frutícola, integrada por Juan E. Serú; Cruz Vera, Manuel Peretti, Francisco Alvarez, Alberto Guiñazú, Federico Corbin y Diego Correa (*La Industria*, 8/5/1912: 5).

Para promover el consumo de frutas entre la población, los especialistas se abocaron a bregar por una organización de la comercialización pues consideraban que las falencias afectaban el consumo, así como también, su alto costo en relación con otros productos. Una de las maneras que proponían era a través de la formación de cooperativas de venta con miras a disminuir el número de intermediarios¹⁰.

¹⁰ *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 271, marzo 1928, p. 141.

Las iniciativas reseñadas nos permiten adelantar que la generación de un conocimiento ad hoc sobre las condiciones y problemas de los cultivos frutícolas y hortícolas estuvo presente en las preocupaciones de la dirigencia local –y nacional- y se manifestó en los planes de estudio de las escuelas agrícolas de la provincia, en los programas de agronomía regional impulsados por el Ministerio de Agricultura, despertando la atención de algunos empresarios que habían invertido recursos en las explotaciones frutícolas, hortícolas y olivícolas, aún en períodos de prosperidad vitivinícola.

2.1. Saberes y diversificación agrícola en tiempos de crisis

Durante la segunda crisis vitivinícola provincial (1914-1918), el Gobierno de turno –bajo la órbita del civitista Francisco Álvarez- profundizó la política de fomento a la fruticultura como una alternativa válida para contrarrestar los efectos económicos adversos. En sintonía, el empresario Serú expresaba durante la realización del II Congreso Nacional de Comercio e Industria (1913), con sede en Mendoza:

“Estamos (...) en la región de la viña (...) pero yo quiero llamar la atención de vosotros sobre el cultivo de frutales porque tengo la convicción de que en el desfile de la riqueza agrícola y progresiva de estas tierras, ha de marcar el record, en la intensidad de los provechos, la explotación y comercio de las frutas¹¹.

En las cátedras de enología y viticultura, apenas si se tocan incidentalmente puntos de mucha importancia (...) destilación, aprovechamiento industrial de los residuos de vinificación, extracción de aceite de semilla y de la materia colorante de la uva, ampelografía regional...” (La Industria, 26/3/1913: 5).

De esta manera, el empresario aporta un ejemplo de las voces que propendían, en este crítico contexto, a la extensión de los cultivos frutícolas. Y para ello, establecía una vinculación determinante los programas de enseñanza agrícola.

La vinculación entre los ámbito público y privado se verificó también en 1914. Por entonces, el Gobierno nombró una comisión para que estudiara la manera de

¹¹ Discurso pronunciado por Juan Serú al inaugurar el II Congreso Nacional de Comercio de Industrias, 1914, p. 59.

proteger y alentar, en particular, la industria frutícola (Los Andes, 6/11/1914, p. 7). La misma estaba integrada por los empresarios Juan B. Serú, Pedro Benegas y Eduardo Teisaire, el político Lucio Funes, el enólogo Leopoldo Suárez y el entomólogo Carlos Reed (ROPM, 23/3/1914, pp. 542-543)¹², ambos profesores de la Escuela Nacional de Vitivinicultura. Resulta oportuno mencionar que Serú, Benegas y Suárez formaban parte, además, la Sociedad Frutícola de Mendoza, que en 1913 había realizado varios envíos de fruta en fresco hacia el mercado de consumo interno (La Industria, 3/1/1913, p. 5). Mientras tanto, se destacó la participación de la provincia en la Exposición Frutícola de Córdoba, presentando frutas en conservas y frescas.

La Escuela de Vitivinicultura, por su parte, no permaneció ajena a estas cuestiones. En 1914 de la mano de la definición de dos grandes líneas de investigación - la vitivinicultura y la fruticultura¹³-, se reiniciaron las inversiones para la provisión de materiales y equipamiento de laboratorios¹⁴. Esto era una clara respuesta a las demandas de algunos especialistas de reorientar la enseñanza agrícola fomentando las investigaciones empíricas¹⁵. La actividad experimental de la Estación Enológica, anexa a la Escuela desde 1905¹⁶, continuó ligada fuertemente a la vitivinicultura pero también, aunque en menor medida, a la fruticultura. Así lo reflejan los informes presentados por los enólogos y docentes del establecimiento Luis Noussan y Pedro Anzorena, con motivo de la *Primera Reunión de Experimentadores Agrícolas*.

Pedro Anzorena, a cargo de la Dirección de la Escuela, expuso un primer avance en la constitución de una base científica para la industria frutícola en Mendoza, convirtiéndose en uno de los estudios pioneros sobre el tema. Se refirió, puntualmente, a las experiencias sobre la fabricación de conservas, de frutas al natural, dulces, mermeladas y frutas secas, realizadas en las instalaciones de la Escuela¹⁷. Respondía,

¹² Reed, además, se desempeñaba como entomólogo del gobierno provincial. (Morales Guiñazú, 1943: 550)

¹³ Para esta última contaba con un campo de 3 ha de árboles frutales, y maquinarias para conserva y refrigeración. (Los Andes, 27/3/1914, p. 5)

¹⁴ Por ejemplo, se compraron en Alemania equipos para laboratorio y para los gabinetes de física y meteorología. (La Industria, 9/1/1914, p. 1)

¹⁵ *Viticultura Práctica*, n° 19, julio 1912, p. 133.

¹⁶ La Estación Enológica fue fundada en 1905 como un laboratorio anexo a la Escuela de Vitivinicultura con el objetivo de ensayar cuestiones vinculadas con los problemas locales de la vinificación y la enología. Dichas experiencias eran dirigidas por docentes y llevadas a cabo por los estudiantes, de manera de aplicar los conocimientos teóricos y complementar la formación de estos técnicos.

¹⁷ *La Enología Argentina*, II, n° 4, agosto 1916, p. 114. Para el desarrollo de ensayos sobre esta materia la institución contaba con un campo de 3 ha de árboles frutales, y maquinarias para elaborar conservas y para refrigeración. L.A, n° 8.755, 27/3/1914, p. 5.

asimismo, a demandas emanadas del seno de las instituciones educativas de orientación agrícola, por un lado, de superar la criticada tradición puramente teórica y, por el otro, de ampliar la “...enseñanza para concordar con la tendencia cada vez más acentuada de la policultura o para servir de guía a los nuevos cultivos...”¹⁸. Esto último, con el objeto de impulsar una producción escalonada “para evitar lo que hoy ocurre, de tener fruta durante dos meses del año...”.

El estudio presentado constituye un claro ejemplo de cómo la Estación, denominada Agronómica a partir de 1915, y la Escuela de Vitivinicultura modificaban sus actividades en función de demandas que buscaban un cambio estructural en la vitivinicultura local. Probablemente, estas contribuciones permitieron la formación y consolidación de nuevas industrias, como la elaboración de sidra a partir del cultivo de manzanas, en San Rafael, y la plantación de duraznos en San Carlos. Poco después, en 1917, el establecimiento daba cuenta, por un lado, de la incorporación de 180 especies nuevas de frutales para consumo directo, exportación, conservación e industrialización, y por el otro, de los ensayos sobre cultivo del olivo para extracción de aceite y conserva de aceitunas¹⁹, la otra arista de la diversificación productiva.

3. La consolidación de los estudios sobre la década de 1920

Los estudios pioneros realizados en la Escuela de Vitivinicultura alcanzaron mayor periodicidad durante la década de 1920, a partir de la inserción de sus graduados en distintas esferas de la agricultura y en marco de un contexto de mayor estabilidad, durante el cual la dirigencia política prestó atención sostenida a nuevos sectores del agro y de la industria local.

La tabla 2 demuestra el recorrido profesional del subgrupo de graduados becados para estudiar en Francia y Estados Unidos. La mayoría de ellos, a su regreso, se incorporó a la administración pública provincial, en dependencias de contralor y fiscalización, y de difusión técnica de nuevas actividades. Asimismo, presentaron publicaciones especializadas para el fomento agrícola. El agrónomo Francisco Croce lideró este grupo de técnicos que impulsaron la fruticultura y horticultura a través de la institucionalización de los estudios científicos. Croce, designado Jefe de la Estación

¹⁸ *La Enología Argentina*, n° 6, 1/10/1916, p. 155.

¹⁹ *Memoria del Ministerio de Agricultura de la Nación*, 1917, Buenos Aires, p. 164.

Agronómica en 1919, avanzó en los ensayos sobre estas temáticas y protagonizó una prolífica producción técnica durante las décadas de 1920 y 1940, a través de la publicación de los resultados de sus investigaciones y ofreciendo consejos técnicos a los agricultores en boletines de aparición periódica²⁰. En forma simultánea, participó de diversas iniciativas vinculadas a la promoción de la fruticultura; por ejemplo, en 1927 integró el comité organizador de la Tercera Conferencia Nacional y I Internacional de Fruticultura, con sede en Mendoza, y en donde también participaron varios productores y empresarios regionales. Es necesario profundizar, en futuros trabajos, las discusiones y demandas sectoriales que surgieron en el seno de estos encuentros, que fueron sucesivos entre 1924, cuando tuvo lugar la I Exposición Frutícola de Mendoza²¹, y 1928. A partir de esta primera reconstrucción de la trayectoria del agrónomo deducimos que su designación al frente de la Estación no fue fortuita sino que fue una consecuencia de su estadía de perfeccionamiento en la Escuela de Fruticultura de California.

Durante este período, además, detectamos la difusión de los resultados de experiencias realizadas por profesores de la Escuela en zonas vitícolas y frutícolas de la provincia (Tabla 3), y el intercambio directo con los viñateros y fruticultores a través de salidas de campo para el estudio y tratamiento de cepas enfermas. Estas actividades constituyen un antecedente de lo que hoy se conoce como extensionismo rural, y fueran llevadas a cabo por graduados de la Escuela de Vitivinicultura que se desempeñaron en dependencias técnicas de la administración pública provincial. Esto aporta un claro ejemplo de cómo las burocracias estatales acompañaron el proceso de diversificación agrícola en la provincia.

En efecto, en ese momento había asumido la gobernación el radical Néstor Lencinas quien imprimió un nuevo rumbo a la política económica y agrícola, con una mayor intervención del Estado en la agricultura y la atención de los sectores más desfavorecidos de la cadena productiva. En 1918, reorganizó la Dirección de Fomento Agrícola e Industrial, “para estimular la intensificación de los cultivos agrícolas como

²⁰ Con propósitos ilustrativos mencionamos algunos de los tantos temas abordados por el agrónomo en las publicaciones técnicas oficiales: *El cultivo de los árboles frutales*, Mendoza, Imp. Oficial, 1933; “Desecación natural y artificial de frutas y hortalizas”, en *Boletín* n° 24, M.A.N. (Sección Fomento Agrícola e industrial), Mendoza, 1937; “La elaboración de sidra en Mendoza”, en *Boletín de Frutas y Hortalizas*, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1939, *La polinización de los frutales por la abeja*, Mendoza, Imp. Oficial, 1942.

²¹ Estuvo organizada por varios empresarios (Alejandro Suárez y José B. de San Martín), delegados del BAP (Ricardo Videla) y docentes de la Escuela de Vitivinicultura (Carlos Zavalla, Francisco Croce y Pedro Anzorena). *Boletín Mensual BAP*, febrero 1924, n° 75, p. 29.

remedio para las consecuencias desastrosas del monocultivo y para evitar la dependencia del mercado consumidor y del productor” (BOPM, 20-4-1918: 1.582-1.583). Prestó especial atención al fomento de industrias derivadas mediante al aprovechamiento de la materia prima para diversificar la producción²². También tuvo en cuenta –durante 1919- el fomento del cultivo del cáñamo y su industrialización. Las leyes 758 y 759 sancionadas en este año –a través de las cuales se formaba la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola- reflejaron el cambio de rumbo de la política económica y agrícola en Mendoza que se fundamentaba en una mayor intervención del Estado en la esfera económica y en un mayor acercamiento a los sectores productivos más desfavorecidos por las crisis de los últimos años (viñateros sin bodega y pequeños bodegueros).

Si bien acotado, el caso que ilustra la tabla 3, de las ocho charlas ofrecidas por los técnicos en distintos departamentos de la provincia durante septiembre de 1919, tres abordaron nuevos cultivos (frutas, cáñamo), una a industrias derivadas (orujo) y el resto, a la viticultura. Esto marca un significativo cambio en la orientación de las dependencias técnicas en la provincia que, desde 1908 se habían caracterizado por la fiscalización y control de la vinificación, en detrimento de la atención prestada a otras ramas de la agroproducción.

Tabla 3: Provincia de Mendoza. Conferencias ofrecidas por técnicos de la Dirección de Fomento Agrícola e Industrial, 1919.

Técnico expositor	Departamento	Tema
Ezequiel Herrera Barros	Guaymallén	“Aprovechamiento del orujo como fuerza motriz en los motores que trabajan a base de nafta”
Benito Velazquez	Luján	“El injerto sobre americanas como medidas preventivas contra la filoxera en los viñedos de Mendoza”
Generoso Viapiana	Lavalle	“Selección y multiplicación de la vid”
Gabriel Sétaro	Rivadavia	“La poda de la viña”
Zaldivar Martínez	Maipú	“Época de podar la viña”
Ángel M. Díaz	Godoy Cruz	“Importancia del cultivo del cáñamo”
Francisco Croce	San Martín	“Desecación de frutas en California”
Justo P. Zavalla	Ciudad	“Porvenir de la industria frutícola en Mendoza”

Fuente: *La Montaña*, 5 y 6 de septiembre de 1919, p. 1.

²² *La Montaña*, varios números Septiembre de 1919

Otra medida en pos de la promoción de la diversificación agrícola tuvo lugar en 1922. Las reparticiones estatales vinculadas con la promoción de la agricultura fueron nucleadas y reinauguradas, nuevamente, como Dirección General de Industrias, bajo la dirección del enólogo italiano Arminio Galanti, quien era un férreo defensor del uso diversificado de la materia prima a través de su aprovechamiento industrial (elaboración de jugo de uva, alcohol vínico y la producción de ácido tartárico)²³. La trayectoria de Galanti en Mendoza fue paradigmática dado que volcó sus conocimientos técnicos en diferentes emprendimientos privados –dirección técnica de bodegas e instalación de la primera fábrica de productos analcohólicos-, y fue funcionario del Gobierno en Montevideo.

Dos aspectos fundamentaban la organización de esta nueva repartición, buscar nuevas orientaciones a las actividades agrícolas y estimular la orientación práctica de los agricultores y la guía eficaz para el mejor aprovechamiento de los factores naturales que brindaba la naturaleza en la Provincia.

Ese mismo año reaparecieron los problemas económicos para la vitivinicultura local debido a una baja cotización de la uva, por lo que Leopoldo Suárez, por entonces Ministro de Industrias, impulsó varias medidas concretas para el aprovechamiento integral de la uva para vinificar, sobre todo, tratando de ubicar la materia prima excedente. Fue la primera vez que el Estado provincial se ocupó de manera concreta por este crónico problema que, en general, se había tratado de contener a través de la eliminación de viñedos en producción. Así, se autorizó a la Comisión de Fomento Agrícola e Industrial a adquirir la cantidad de uva que estimara conveniente al precio de 5 p./q métrico para cederla a los elaboradores que la soliciten para, exclusivamente, preparar productos analcohólicos y, por otro parte, realizar ensayos de fabricación de productos derivados de la industria enológica (²⁴).

Para la experimentación con nuevos cultivos se organizó, durante la gobernación del bodeguero radical Alejandro Orfila, la Dirección de Chacras Experimentales (*Los Andes*, 7/3/1926: 5). A poco de su fundación, la Dirección anunció la apertura de un registro de propietarios interesados en donar terrenos para tal finalidad²⁵. Como respuesta, catorce terrenos fueron cedidos por distintos empresarios para el cultivo

²³ Este último, vale aclarar, es un insumo indispensable de la vinificación para corregir las deficiencias de acidez de la uva en Mendoza.

²⁴ BOPM, Dtos. 1/3/1922; 23/6/1922.

²⁵ *Los Andes*. 13/3/1926, p. 5. Los mismos debían responder a requisitos técnicos “no salitrosos, ni pedregosos” y de una extensión de 20 ha.

experimental de la remolacha azucarera, por lo cual se solicitó a la Escuela Nacional de Vitivinicultura semillas y recursos humanos para la dirección y gestión de los trabajos (*Los Andes*, 11 de abril de 1926, p. 5).

En septiembre de ese año se fundaron las primeras chacras experimentales dependientes del Ministerio de Industrias y Obras Públicas: una al Sur de la provincia, en Goudge (departamento de San Rafael), bajo la dirección técnica del ingeniero Rafael Corral. En estos terrenos había funcionado la Granja-Escuela de capacitación práctica. La otra chacra experimental funcionó al Este de Mendoza, en José N. Lencinas (Santa Rosa), en una propiedad de 40 hs cedida por la Superintendencia General de Irrigación²⁶. Poco después se inauguró el tercer establecimiento de este tipo en Tupungato, al Oeste de Mendoza. De este modo, se proyectaba una cobertura integral del territorio provincial para la difusión técnica de la agricultura, dado que los trabajos realizados en estas chacras experimentales vendrían a profundizar la divulgación de los técnicos de enseñanza departamental.

Al año siguiente se publicaron los trabajos realizados en Goudge, principalmente, con animales de granja y con remolacha azucarera. Las experiencias al respecto no eran una novedad, en efecto, en 1917 el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos había distribuido semillas para iniciar el cultivo experimental, con resultados promisorios²⁷ aunque este proyecto no tuvo continuidad. Esta iniciativa fue imitada en 1924 en Mendoza y San Juan por el Ministerio de Agricultura de la Nación, bajo el asesoramiento técnico del agrónomo Juan Carlos Zavalla, director de la Escuela Nacional de Vitivinicultura de Mendoza, y los agrónomos regionales Pedro Anzorena y Florencio Alvarez, este último también graduado de la mencionada Escuela.. Al mismo tiempo, un agrónomo inició una gira por Europa para conocer el cultivo de la remolacha azucarera²⁸. El renovado interés manifestado por la difusión de este cultivo se vinculaba con la instalación de una fábrica industrializadora de la materia prima en San Juan, a partir de la política proteccionista y de fomento de esa industria iniciada en 1925 en esa provincia. Es oportuno señalar que en la Escuela Práctica de Fruticultura y en la Chacra Experimental de Alto Sierra, ambas en San Juan, se iniciaron cultivos experimentales en la misma dirección.

²⁶ BOPM, 31/5/1926, p. 3.386; 23/8/1926, p. 6.215.

²⁷ *Revista del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos*, n° 81, marzo de 1917, pp. 3-7.

²⁸ *Los Andes*, 12/11/1924, p. 5; 9/12/1924, p. 10, 22/12/1926, p. 5.

4. Conclusión

La ponencia explora la relación entre formación de recursos humanos, generación de conocimientos y agricultura, deteniéndose en la compleja dinámica de promoción estatal de nuevos cultivos e industrias de base agrícola en Mendoza. Si bien la década de 1930 es señalada como el *boom* de la fruti-, horti- y olivicultura en Mendoza, la reconstrucción histórica permite desentrañar importantes antecedentes. En primer lugar, el interés de la dirigencia política en fomentar diversos cultivos como alternativa a una industria vitivinícola altamente especializada y presa de crisis cíclicas.

En segundo lugar, observamos que, a partir de 1914, las discusiones de los técnicos incorporaron a la resolución de los problemas de la vitivinicultura y de la enología, la diversificación agroindustrial en sus diferentes modalidades. El respaldo brindado por parte de este sector (agrónomos y enólogos argentinos y extranjeros) al proyecto agrícola diversificador, que se expresó a través de reformas en los planes de estudio de la única escuela de orientación agrícola que funcionó en Mendoza desde 1896, la realización de ensayos y la divulgación práctica de los conocimientos entre los productores que no tenían acceso al sistema formal de enseñanza. Esta última arista parece haber cobrado mayor dinamismo en la década de 1920 a través del trabajo de los agrónomos regionales designados por el Ministerio de Agricultura y de los técnicos de enseñanza departamental, dependientes del Gobierno provincial. Las fuentes consultadas no ofrecen datos acerca del número de asistentes a estos encuentros.

Por otro lado, este proyecto diversificador cristalizó en la organización de un sistema de dependencias estatales desde 1908, que pasó de una atención privilegiada a los problemas de la vitivinicultura hacia una mayor preocupación por la promoción de una economía agrícola más diversificada.

Fuentes

- Anuario Estadístico de la Provincia de Mendoza*, 1910.
- Boletín del Departamento Nacional de Agricultura* (1884), Buenos Aires.
- Boletín Mensual BAP*, febrero 1924, Buenos Aires.
- Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza*, 1918 y 1922
- Boletín Oficial de la República Argentina* (1906), Buenos Aires.
- Diario *El Debate*, 1910, Mendoza.
- Diario *La Industria*, 1914, Mendoza
- Diario *La Montaña*, 1919, Mendoza.
- Diario *Los Andes*, 1910-1914, 1924, 1926.

Huret, Jules (1913), *La Argentina, del Plata a la Cordillera de los Andes*, Paris, Fasquelle.

Memoria II Congreso Nacional de Comercio e Industrias (1914), Buenos Aires, Cía Sudamericana de Billetes de Banco, 1914.

Memoria del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1917, Buenos Aires.

Registro Oficial de la Provincia de Mendoza, 1907, 1910.

Revista de Agricultura, Industria y Comercio, marzo 1928, Buenos Aires.

Revista del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, marzo de 1917, Mendoza.

Revista La Enología Argentina, 1916, Mendoza.

Revista Vinicultura Práctica, julio 1912, Mendoza

Suárez, Leopoldo (1911), *Contribución a los estudios ampelográficos en la provincia de Mendoza*, Mendoza, Imp. y Lit. Nacional.

Bibliografía

Cerdá, Juan Manuel (2006), “Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX”, en *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, U.N.La Plata, n° 12. Disponible en www.mundoagrario.unlp.edu.ar (Fecha de consulta: 29/5/2009).

Civit de Ortega, Josefina (1994). *Don Emilio Civit. Político y gobernante*, T. II, Ed. Culturales de Mendoza, Mendoza.

Gutiérrez, Talía (2007), *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1870-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Morales Guiñazú, Fernando (1943), *La cultura mendocina*, Mendoza, Best Hnos

Rodríguez Vázquez, Florencia (2012), “Enseñanza agrícola y perspectiva local: la Granja Escuela de San Rafael (1908) como una apuesta al desarrollo micro-regional”, en Sanjurjo de Driollet, Inés (comp.), *Pequeños espacios excéntricos. Instituciones, sociedad y economía en la periferia de Mendoza (1900-1955)*, Rosario, Prohistoria.

----- (2012), *Educación y vitivinicultura, Formación de recursos humanos y generación de conocimientos técnicos en Mendoza (1890-1920)*, Rosario, Prohistoria, 2012.

Weinberg, Gregorio (1998). *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998.